

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad Ajusco

Área Académica “Aprendizaje y Enseñanza
en Ciencias, Humanidades y Artes”

Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Educativa

INSTRUCTIVO DE TITULACIÓN

Comisión de Titulación

Mayo de 2013

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	5
1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA	6
1.1. Requisitos para trámite de titulación por tesis	6
1.2. Requisitos para trámite de titulación por Examen general de conocimientos	6
2. PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN	7
2.1. Tesis	7
2.1.1. Registro del proyecto	7
2.1.2. Proceso de dictamen	7
2.1.3. Emisión de dictamen	8
2.1.4. Desarrollo de la tesis	8
2.1.5. Informe de conclusión de la tesis y solicitud de Jurado de examen profesional	8
2.1.6. Obtención de votos aprobatorios	9
2.1.7. Impresión de la tesis	9
2.1.8. Solicitud de fecha de examen profesional	9
2.2. Examen profesional	10
3. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE TITULACIÓN	10
3.1. La Comisión de Titulación	10
3.2. Asesor de tesis	10
3.3. Jurado de examen profesional	12
3.3.1. Conformación	12
3.3.2. Requisitos	12

3.3.3. Funciones	12
4. VEREDICTO DE LA RÉPLICA DE LAS TESIS (EXAMEN PROFESIONAL)	13
5. OPCIONES DE TITULACIÓN	13
5.1. Requisitos generales para las tesis	13
5.1.1. Tesis	15
5.1.1.1. Informe de intervención profesional	15
5.1.1.1.1. Objetivo formativo	16
5.1.1.1.2. Definición	16
5.1.1.1.3. Caracterización	17
5.1.1.1.4. Apartados del trabajo	17
5.1.1.1.5. Criterios de revisión	20
5.1.1.2. Diseño y/o evaluación de programas o proyectos educativos	20
5.1.1.2.1. Objetivo formativo	20
5.1.1.2.2. Definición	20
5.1.1.2.3. Caracterización	21
5.1.1.2.4. Apartados del trabajo	23
5.1.1.2.5. Criterios de revisión de la opción Diseño de programas o proyectos educativos	24
5.1.1.2.6. Criterios de revisión de la opción Evaluación de programas o proyectos educativos	25
5.1.1.3. Material educativo	25
5.1.1.3.1. Objetivo formativo	26
5.1.1.3.2. Definición	26
5.1.1.3.3. Caracterización	27
5.1.1.3.4. Apartados del trabajo	27
5.1.1.3.5. Criterios de revisión	29
5.1.1.4. Textos teórico-metodológicos	

5.1.1.4.1. Objetivo formativo	29
5.1.1.4.2. Definición	29
5.1.1.4.3. Caracterización	30
5.1.1.4.4. Apartados del trabajo	31
5.1.1.4.5. Criterios de revisión de la opción Reseña	32
5.1.1.4.6. Criterios de revisión de la opción Textos de reflexión crítica	33
5.1.1.5. Informe de investigación empírica	34
5.1.1.5.1. Objetivo formativo	34
5.1.1.5.2. Definición	34
5.1.1.5.3. Caracterización	34
5.1.1.5.4. Apartados del trabajo	36
5.1.1.5.5. Criterios de revisión de la opción Informe de investigación empírica bajo métodos cuantitativos	38
5.1.1.5.6. Criterios de revisión de la opción Informe de investigación empírica bajo métodos cualitativos	42
5.2. Examen general de conocimientos	46
5.2.1. Objetivo formativo	46
5.2.2. Definición	46
5.2.3. Caracterización	46
ANEXOS	47
Anexo 1. Ejemplo de solicitud de revisión y dictamen	47
Anexo 2. Ejemplo de solicitud de Jurado	48

INTRODUCCIÓN

El Programa Educativo de Psicología Educativa comprometido con sus egresados está particularmente interesado en apoyar y agilizar su proceso de titulación. Desde hace varios años, la Comisión de Titulación y los profesores del Programa Educativo, se dieron a la tarea de realizar este instructivo, así como de revisarlo y actualizarlo constantemente.

Es importante destacar que el proceso de titulación del alumno inicia en los dos últimos semestres, séptimo y octavo, en los cuales los alumnos, en conjunto con sus profesores inician y desarrollan un proyecto con la finalidad de que éste se constituya en su tesis.

El presente instructivo tiene como objetivo orientar a los alumnos y docentes de la licenciatura en Psicología Educativa acerca del proceso de titulación, a fin de que éste sea llevado de forma eficiente y a buen término.

Este instructivo presenta las diferentes opciones de titulación y el procedimiento de titulación del Programa Educativo de Psicología Educativa. Se organiza en los siguientes apartados: Requisitos para la obtención del título de licenciatura; Procedimiento de titulación; Características y funciones de los participantes en el proceso de titulación; Veredicto de la réplica de las tesis (examen profesional) y Opciones de titulación.

1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA

De acuerdo con el Artículo 7º del *Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional* (1999), para obtener el título de licenciado en Psicología Educativa, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Haber cubierto la totalidad de créditos establecidos por la Universidad, de acuerdo con el plan de estudios de la carrera respectiva.
- b) Haber realizado el servicio social de conformidad con las normas establecidas en el reglamento correspondiente, este requisito no se aplicará a aquellos alumnos que, de acuerdo con el Artículo 91 del reglamento relativo al ejercicio de las profesiones, estén exentos de prestar el Servicio Social.
- c) En caso de que el instructivo de la licenciatura lo considere y el alumno opte por el Examen general de conocimientos (EGC), deberá presentar su solicitud a la Comisión, realizar los trámites correspondientes y acreditar el examen.
- d) En caso de optar por una modalidad que implique réplica, deberá realizar y obtener la aprobación del proyecto, desarrollar la tesis, obtener los votos aprobatorios del Jurado y aprobar el examen profesional correspondiente.

1.1. Requisitos para trámite de titulación por tesis

Los requisitos para titularse en cualquiera de las modalidades de las opciones de tesis son:

- Contar con un asesor.
- Dictamen aprobatorio del Jurado de examen profesional designado por la Comisión de Titulación.
- Presentar exposición y réplica del trabajo ante el Jurado de examen profesional y ser aprobado por éste.

1.2. Requisitos para trámite de titulación por Examen general de conocimientos

- Registrarse ante la Comisión de Titulación de acuerdo con los plazos establecidos en la convocatoria vigente.

2. PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN

2.1. Tesis

2.1.1. Registro del proyecto

Entregar a la Comisión de Titulación **dos ejemplares impresos** (engargolados, pastas transparentes, hojas tamaño carta) y uno digital del proyecto, en hojas tamaño carta, para su revisión y dictamen. El proyecto deberá indicar claramente la **opción y modalidad** en la que se presenta el trabajo, de acuerdo con las descritas en este instructivo.

El proyecto se entregará con una solicitud de revisión y dictamen (ver anexo 1) firmada por el o los autores del proyecto así como por el asesor del mismo, en la que otorgue su aval a éste.

El proyecto recibirá un número de registro en la base de datos de proyectos de la Comisión de Titulación.

2.1.2. Proceso de dictamen

Con base en los lineamientos para el desarrollo de cada una de las opciones de titulación por tesis, presentados en este instructivo, los proyectos que se registran en la Comisión de Titulación serán dictaminados por ésta. La Comisión de Titulación revisa y dictamina los proyectos con base en los siguientes criterios:

- Correspondencia con el perfil de egreso de la licenciatura.
- Seguimiento de principios de ética profesional basados en el Código Ético del Psicólogo.
- Estructura básica indicada para cada una de las opciones.
- Coherencia teórico-metodológica.
- Pertinencia y viabilidad del proyecto.

2.1.3. Emisión de dictamen

La Comisión emitirá un dictamen por escrito para el(los) egresado(s) y asesor(a), cuyo resultado podrá ser cualquiera de los siguientes:

Aprobado: Se considera que el proyecto cumple con todos los aspectos solicitados, es viable y se presenta con claridad, por tanto se aprueba su desarrollo.

Aprobado con observaciones: El proyecto ha sido registrado y se dan recomendaciones que deben ser consideradas e incorporadas en la versión final.

No aprobado con observaciones: El proyecto es viable, sin embargo no presenta con claridad la mayoría de los aspectos solicitados. Para un nuevo dictamen se entregará a la Comisión de Titulación un ejemplar impreso con la nueva versión del proyecto.

No aprobado: Se asigna a los proyectos que no cumplen con los dos primeros criterios de dictamen establecidos en el numeral 2.1.2. de este instructivo. En este caso, se recomendará la elaboración de un nuevo proyecto.

2.1.4. Desarrollo de la tesis

Una vez obtenida la aprobación del proyecto, se llevan a cabo los procedimientos establecidos en el mismo. Se cuenta con un plazo máximo de un año, a partir de la fecha del dictamen de aprobación, para presentar la tesis (la versión final) ante la Comisión de Titulación.

2.1.5. Informe de conclusión de la tesis y solicitud de Jurado de examen profesional

Una vez que la tesis ha sido concluida, se informará por escrito a la Comisión de Titulación y se le solicitará designación del Jurado de Examen Profesional para que dictamine el trabajo final (ver anexo 2). La solicitud deberá acompañarse de **cuatro ejemplares impresos de la tesis** (engargolados, pastas transparentes, hojas tamaño carta).

La Comisión de Titulación designará al Jurado de examen profesional, compuesto por cuatro académicos, incluido el asesor, a quienes los egresados entregarán una copia de la tesis.

Junto con la designación del Jurado de Examen Profesional, el alumno recibirá los formatos de revisión y dictamen de tesis (formato para Votos) para cada sinodal.

2.1.6. Obtención de votos aprobatorios

El Jurado de Examen Profesional nombrado por la Comisión lee y revisa la tesis, y en un plazo **máximo de 20 días hábiles** (contados a partir de la fecha de recepción), entregará a los egresados recomendaciones por escrito con la finalidad de mejorar el trabajo.

A partir de las recomendaciones emitidas por el Jurado, el(los) autor(es) realizará(n) los cambios pertinentes al documento. Se tiene un plazo máximo de 50 días hábiles para presentar una segunda versión de la tesis al Jurado de Examen Profesional. Una vez realizados los cambios y aprobada la tesis, cada uno de los integrantes del Jurado de Examen Profesional otorgará su voto por escrito en el formato establecido.

2.1.7. Impresión de la tesis

Una vez obtenidos los cuatro votos aprobatorios del Jurado de Examen Profesional, el Presidente de la Comisión de Titulación autorizará por escrito la impresión de la tesis.

2.1.8. Solicitud de fecha de examen profesional

Los egresados realizarán los trámites administrativos establecidos por el Departamento de Titulación, localizado en la Subdirección de Servicios Escolares para que les sea asignada fecha y hora de presentación del examen profesional. Para ello se deberá cumplir con los requisitos establecidos por dicho Departamento.

2.2. Examen profesional

Los egresados sustentarán el examen profesional (réplica) y una vez aprobado éste, les será entregada el acta de examen y continuarán con los trámites administrativos necesarios para la emisión del título de licenciatura y la cédula profesional.

El procedimiento de titulación puede apreciarse en la figura 1.

3. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE TITULACIÓN

A continuación se presenta cada una de las funciones y características de los participantes en el proceso de titulación.

3.1. La Comisión de Titulación

Está conformada por un presidente, un secretario y dos vocales, que deberán ser profesores adscritos al Programa Educativo de Licenciatura en Psicología Educativa. Las características y funciones generales y particulares se encuentran descritas en el capítulo V en los artículos 30, 32 y 33 del Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la UPN.

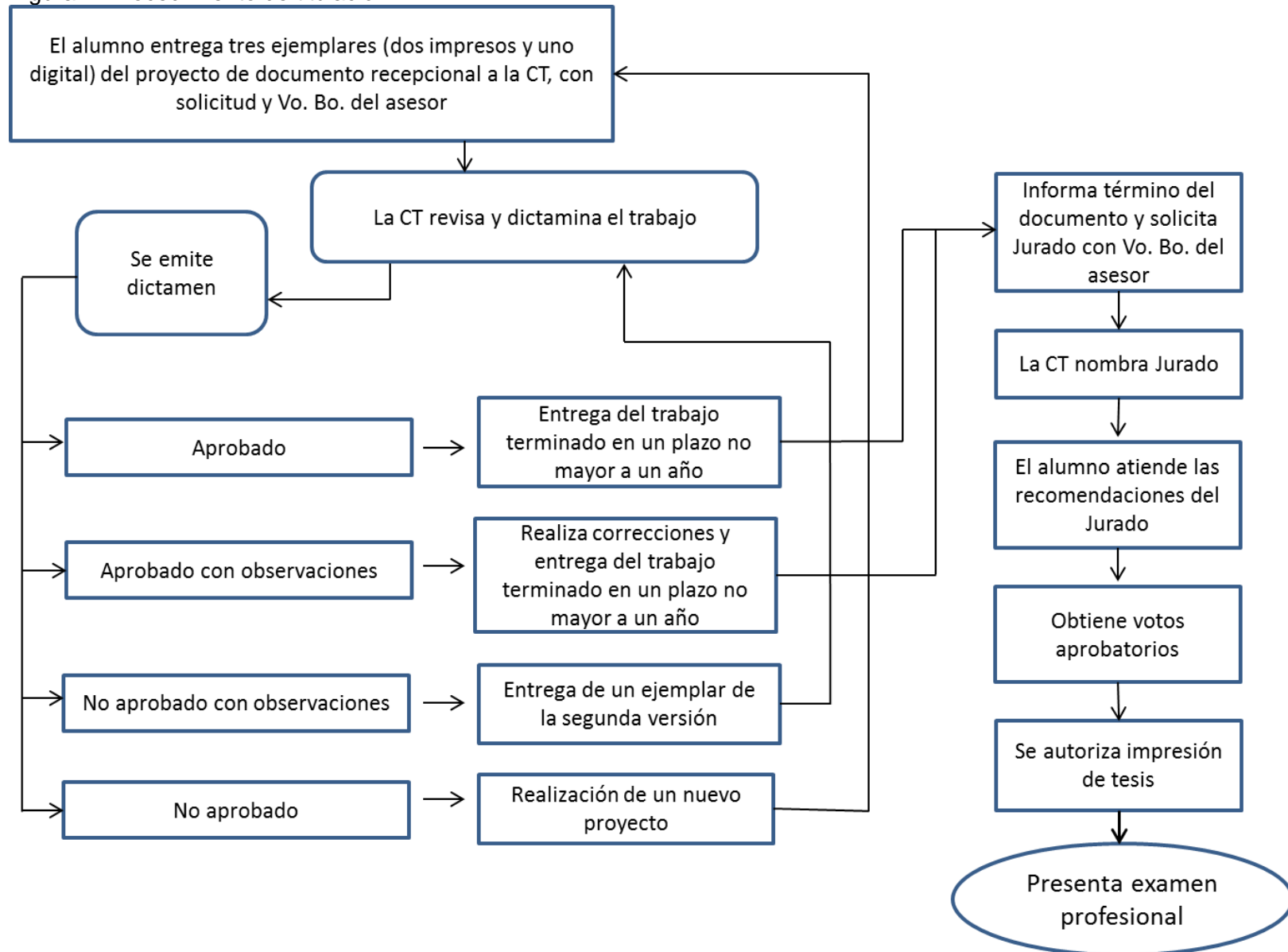
3.2. Asesor de tesis

Para conocer los requisitos generales, ver artículo 35, capítulo VI del Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la UPN.

Además de los requisitos generales, se considerarán los siguientes:

- El asesor deberá observar los procedimientos de titulación del Programa Educativo.
- El asesor dirigirá el proyecto del alumno hasta llevarlo a buen término.

Figura 1. Procedimiento de titulación



- El asesor supervisará de cerca la elaboración del trabajo del alumno con criterios de calidad, y con base en los lineamientos que se establecen en este instructivo para el desarrollo de las tesis.
- La asesoría deberá conducirse con respeto y ética profesional.

En casos excepcionales se aceptarán asesores externos, quienes deberán anexar su *curriculum vitae* y una copia de su cédula profesional a la solicitud de dictamen y registro del proyecto.

3.3. Jurado de examen profesional

3.3.1. Conformación

La conformación del Jurado será designado mediante oficio emitido por la Comisión de Titulación y estará formado por cuatro integrantes que fungirán como presidente, secretario, vocal y suplente (ver art. 37, cap. VII del Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la UPN).

3.3.2. Requisitos

De acuerdo con el Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la UPN, los integrantes del Jurado deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser miembro del personal académico de la Universidad o en su caso haber sido aprobado por la Comisión de Titulación.
- Poseer título de licenciatura.

3.3.3. Funciones

- Ser lector del trabajo escrito
- Emitir por escrito el dictamen correspondiente en un plazo no mayor de 20 días hábiles
- Ser sinodal en el examen profesional.

4. VEREDICTO DE LA RÉPLICA DE LAS TESIS (EXAMEN PROFESIONAL)

El veredicto que emite el Jurado al finalizar el examen profesional puede ser cualquiera de los siguientes:

Aprobado con Mención Honorífica: El trabajo y la réplica tiene excelente calidad académica y el alumno tiene un promedio mínimo de 9.0.

Aprobado por Unanimidad: El trabajo es aprobado por todos los sinodales.

Aprobado por Mayoría: El trabajo es aprobado por dos de los tres sinodales.

Suspendido: El sustentante no es aprobado por dos de los tres sinodales, tomando en cuenta que durante el examen demostró deficiente capacidad y conocimientos.

5. OPCIONES DE TITULACIÓN

5.1. Requisitos generales para las tesis

Independientemente del tipo de tesis que se presente, ésta deberá contener los siguientes apartados en los términos que se describen a continuación.

Portada

Ésta debe incluir:

- El nombre completo de la Universidad y del Programa Educativo.
- El título de la tesis (alrededor de 20 palabras).
- La modalidad de la tesis.
- Los nombres completos del(los) autor(es).

- El nombre completo del asesor de la tesis.
- El mes y año en que se imprimió la tesis.

Índice

El índice de la tesis deberá:

- Consignar todos los títulos y subtítulos, incluyendo cada uno de los anexos.
- Señalar el número de página en que aparece cada uno.

Resumen

- El resumen debe tener las siguientes características:
 - Estar redactado en un rango de 200 a 250 palabras.
 - Explicar el objetivo general, el método y los resultados de la tesis.

El cuerpo de la tesis deberá ajustarse a cada uno de los criterios específicos según el tipo en que se inscriba.

Referencias

En los trabajos debe considerarse lo siguiente:

- Las citas y el listado de referencias deben realizarse de acuerdo con las normas planteadas por el estilo APA.
- Verificar que aparezcan todos los datos de las fuentes consultadas.
- Revisar que todas las referencias listadas coincidan con las citadas en el cuerpo de la tesis.
- Ordenar alfabéticamente la lista de referencias.
- Colocar la lista de referencias al final de la tesis, antes de los anexos.

Anexos

Los anexos de las tesis deben en lo general:

- Presentar los instrumentos utilizados en el trabajo.
- Incluir otros elementos necesarios para comprender la tesis y que estén mencionados en la misma. Para ello, revisar las acotaciones específicas de cada tipo de tesis.
- Estar referidos dentro del cuerpo de la tesis y coincidir en su numeración.

Asimismo, las tesis deberán observar lo siguiente en materia de ortografía, redacción y formato:

- Revisar que todas las palabras estén escritas dentro de las normas de ortografía vigentes.
- Unificar el formato para la presentación del trabajo en relación con: tipo de letra, alineación, sangría, espacio entre líneas, separación entre párrafos.
- Se recomienda el uso del tipo de letra Times New Roman 12 o Arial 11.
- Unificar los márgenes: 2.5 cm en la parte superior, inferior y derecha, la parte izquierda será de 3 cm.
- El interlineado debe ser de 1.5.
- La numeración de las páginas deberá colocarse en la parte inferior derecha.
- Pagar toda la tesis y hacer coincidir la paginación con los números de página del índice.

5.1.1. Tesis

5.1.1.1. Informe de intervención profesional

5.1.1.1.1. Objetivo formativo

Mostrar habilidades adquiridas durante su formación para atender e intervenir en problemáticas psicoeducativas en contextos reales.

5.1.1.1.2. Definición

Es un informe en el que se da cuenta de una intervención profesional debidamente contextualizada y explicada desde la psicología educativa dirigida a atender una problemática psicoeducativa en un contexto institucional. Implica la descripción sistematizada de las actividades realizadas que justifican la intervención durante la identificación de un problema, y/o el diseño y aplicación de un programa de intervención; y la valoración de los resultados, en la que se demuestren las habilidades adquiridas durante su formación.

5.1.1.1.3. Caracterización

Esta opción incluye los informes de: a) prácticas profesionales, b) experiencia laboral y c) intervención psicopedagógica.

El informe debe incluir un apartado en el que se haga una presentación general del trabajo y se enfatice la importancia de atender la problemática psicoeducativa y la descripción de las fases que lo integran.

Para los informes de prácticas profesionales y experiencia laboral, es necesario incluir una descripción detallada de las actividades que desarrolla el egresado en la institución. En esta descripción se espera que dé cuenta de la problemática que atendió. Si se elaboró un diagnóstico (como parte de las actividades del egresado en la institución o con el propósito de obtener mayor información sobre la problemática para la elaboración de la tesis) es importante describirlo y analizar los resultados.

En el caso de la intervención psicopedagógica, es requisito que el programa de intervención sea elaborado a partir de un diagnóstico y se considere la valoración de los resultados. La duración del programa de intervención responderá a las condiciones específicas de los participantes y al logro de los objetivos establecidos.

*Este tipo de tesis podrá ser elaborada por un máximo de **dos egresados**.*

5.1.1.1.4. Apartados del trabajo

Introducción. Describe la problemática o necesidad y argumenta por qué es relevante desde la psicología educativa el análisis de la práctica profesional, la experiencia laboral o realizar la intervención en el contexto. Incluirá el objetivo del trabajo y los apartados de la tesis.

Marco referencial. Presenta de manera organizada los conceptos centrales (referentes conceptuales) estructurados lógicamente y coherentemente entre sí que enmarcan el análisis de las prácticas profesionales, la experiencia laboral o la intervención. Este apartado debe incluir citas y la perspectiva teórica desde la cual se realiza el trabajo.

Procedimiento. Describe las actividades profesionales y/o el diagnóstico que le permitieron identificar la problemática o necesidad, los participantes, el escenario y las fases del trabajo profesional o de la intervención realizada.

Conclusiones. Incorporar los alcances y limitaciones, las sugerencias o recomendaciones que se hacen y describir cuál fue el papel del psicólogo educativo en la práctica profesional o en la intervención.

Referencias.

Anexos.

5.1.1.1.5. Criterios de revisión

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión concluida** con base en los siguientes criterios.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Encuadra el tema y el problema o necesidad central. Contextualiza el objetivo del trabajo.	Encuadra el tema y el problema o necesidad central. Contextualiza el objetivo del trabajo.	Presenta el tema central. Falta mencionar el objetivo del trabajo. Menciona el contenido del trabajo.

	<p>Describe de manera general el contenido del trabajo.</p> <p>Explica porque es relevante desde la psicología educativa.</p> <p>Explica los pasos que siguió para realizar el trabajo.</p>	<p>Menciona el contenido del trabajo.</p> <p>Menciona la relación del tema, problema o necesidad con la psicología educativa.</p> <p>Describe los pasos que siguió para realizar el trabajo.</p>	<p>Menciona los pasos que siguió para realizar el trabajo.</p>
MARCO REFERENCIAL	<p>Estructura los conceptos teóricos centrales de manera lógica y coherente, de lo general a lo particular.</p> <p>Presenta un análisis de diversas perspectivas sobre el tema central.</p> <p>Escribe la interpretación que realiza de la información consultada.</p> <p>Evita el exceso de citas textuales.</p> <p>Sólo deben ser citas textuales aquellas partes en las que sea indispensable o insustituible la definición del autor, en los demás casos se debe parafrasear.</p>	<p>Desarrolla los conceptos teóricos centrales de manera coherente.</p> <p>Describe al menos dos perspectivas sobre el tema central.</p> <p>Parafrasea la información consultada.</p> <p>Presenta citas textuales que no son indispensables en su argumentación.</p>	<p>Describe los conceptos teóricos centrales de manera aislada.</p> <p>Presenta sólo una perspectiva sobre el tema central.</p> <p>Menciona algunos textos sobre el tema central.</p> <p>Presenta gran cantidad de citas textuales.</p> <p>Sólo deben ser citas textuales aquellas partes en las que sea indispensable o insustituible la definición del autor, en los demás casos se debe parafrasear.</p>
PROCEDIMIENTO	<p>Describe a detalle los participantes, escenario y cómo se llevó a cabo el trabajo.</p> <p>Describe a detalle el proceso realizado para la identificación de la problemática o necesidad en el contexto laboral, de prácticas o de intervención.</p> <p>La identificación de necesidades fundamenta claramente la intervención desde la psicología educativa.</p> <p>Explica el diseño y la puesta en marcha del</p>	<p>Describe brevemente los participantes, escenario y cómo se llevó a cabo la intervención.</p> <p>Describe el proceso realizado para la identificación de necesidades o las actividades profesionales desarrolladas para atender cierta problemática.</p> <p>La identificación de necesidades fundamenta parcialmente la intervención</p> <p>Describe el diseño y la puesta en marcha</p>	<p>Menciona al menos dos de los siguientes elementos: participantes, escenario y cómo se llevó a cabo el trabajo.</p> <p>Menciona el proceso realizado para la identificación de necesidades o las actividades profesionales que dieron lugar a la identificación de la problemática.</p> <p>La identificación de necesidades no fundamenta la intervención.</p> <p>Menciona el diseño o la puesta en marcha</p>

	<p>trabajo o las actividades profesionales desarrolladas para atender cierta problemática o necesidad, con base en los objetivos establecidos para su atención. Explica de manera organizada los datos (resultados) sobre el seguimiento (sesiones, etapas o periodo de atención) y la evaluación tanto de los participantes como del trabajo realizado (experiencia laboral o prácticas profesionales).</p>	<p>del trabajo o las actividades profesionales desarrolladas para atender la problemática o necesidad. Describe el seguimiento y la evaluación tanto de los participantes como del trabajo.</p>	<p>del trabajo o las actividades profesionales desarrolladas para atender cierta problemática. Menciona la evaluación de los participantes o del trabajo.</p>
CONCLUSIONES	<p>Explica los alcances y limitaciones del trabajo. Incorpora sugerencias fundamentadas sobre el desarrollo el trabajo. Reflexiona sobre el papel del psicólogo educativo en el trabajo.</p>	<p>Describe los alcances y limitaciones del trabajo. Incorpora sugerencias con poca relación sobre el trabajo. Describe el papel del psicólogo educativo en el trabajo.</p>	<p>Menciona los alcances y limitaciones del trabajo. Incorpora sugerencias sin establecer la relación del trabajo. Refiere el papel del psicólogo sin establecer claramente la relación con el trabajo.</p>

5.1.1.2. Diseño y/o evaluación de programas o proyectos educativos

5.1.1.2.1. Objetivo formativo

Mostrar habilidades adquiridas durante su formación para diseñar y/o evaluar programas o proyectos en escenarios educativos.

5.1.1.2.2. Definición

En esta opción existen dos modalidades.

A) Diseño de un programa o proyecto educativo.

Es un documento en el que se da cuenta del proceso de diseño de un programa o proyecto educativo a partir de la identificación de necesidades en contextos educativos específicos, así como del producto final.

B) Evaluación de programas o proyectos educativos existentes.

Es un documento que da cuenta de la evaluación de programas o proyectos educativos específicos existentes, con la finalidad de valorar su pertinencia al identificar debilidades y fortalezas, para proponer, en caso de ser necesario, modificaciones argumentadas producto de la evaluación.

5.1.1.2.3. Caracterización

Estos trabajos se elaboran desde la perspectiva del diseño y evaluación curricular, por lo que para la primera opción debe considerarse los elementos planteados para el diseño instruccional; y en el segundo, desde los criterios de la evaluación curricular. Cabe resaltar que en estos trabajos se enfatiza el diseño o evaluación, no así la intervención.

Diseño de un programa o proyecto educativo.

La duración total del diseño del programa o proyecto responderá a las condiciones específicas de la población y al logro de los objetivos establecidos. Incluirá los propósitos, secuencia de contenidos, descripción de actividades y seguimiento, así como la propuesta de evaluación del programa o proyecto diseñado.

Evaluación de programas o proyectos educativos existentes.

Debe contener la descripción del programa o proyecto, el contexto de aplicación, los instrumentos de evaluación, una reflexión analítica sobre los resultados de la evaluación y propuestas de mejora al programa o proyecto evaluado.

*Este tipo de tesis podrá ser elaborada por un máximo de **dos egresados**.*

5.1.1.2.4. Apartados del trabajo

a) Diseño de programas o proyectos	b) Evaluación de programas o proyectos
<p>Introducción. Describir las principales necesidades del contexto que justifican el diseño del programa o proyecto desde la psicología educativa, es decir, por qué es relevante para el contexto el diseño del programa o proyecto, el objetivo del trabajo y los apartados del documento.</p> <p>Referentes conceptuales. Presenta de manera organizada los conceptos centrales (referentes conceptuales) estructurados lógicamente y coherentemente entre sí que enmarcan el diseño.</p> <p>Describe la forma en la que están siendo atendidas situaciones semejantes en la actualidad, presentando ejemplos de proyectos o programas similares al que se diseña.</p> <p>Debe incluir citas y la perspectiva desde la cual se realiza el</p>	<p>Introducción. Describir la importancia de la evaluación del programa o proyecto desde la psicología educativa, es decir, por qué es relevante para el contexto la evaluación del programa o proyecto, el objetivo del trabajo y los apartados del documento.</p> <p>Referentes conceptuales. Presenta de manera organizada los conceptos centrales (referentes conceptuales) estructurados lógicamente y coherentemente entre sí, que permitan analizar desde qué perspectiva se evalúa el programa o proyecto. Incluyendo las citas.</p> <p>Describe la forma en la que están siendo evaluados programas o proyectos semejantes en la actualidad, presentando algunos</p>

trabajo.

Procedimiento para el diseño. Describir las siguientes fases:

- Detección de necesidades
- Planteamiento de objetivo general
- Delimitación de contenidos
- Seguimiento y evaluación

Estructura del programa. Presentar las cartas descriptivas con la información necesaria para que otros profesionistas de la educación puedan aplicarlas, sin confusiones: objetivos específicos de las sesiones; unidades temáticas o equivalentes; actividades propuestas; materiales; seguimiento y duración.

Ésta debe corresponder con la perspectiva de diseño planteada en el apartado de referentes conceptuales, con las características institucionales y de los participantes.

Conclusiones. Incorporar los alcances y limitaciones, las sugerencias o recomendaciones y describir cuál fue el papel del psicólogo educativo en el diseño de programas o proyecto.

Referencias.

Anexos.

ejemplos.

Procedimiento para la evaluación. Descripción de:

- Programa o proyecto
- Definición de criterios
- Instrumentos de evaluación

Resultados. Mostrar el análisis de la evaluación centrada en los criterios planteados en el apartado de Procedimiento.

Identificar debilidades o fortalezas.

Conclusiones. Mencionar las mejoras y ajustes al programa o proyecto evaluado y describir cuál fue el papel del psicólogo educativo en la evaluación.

Referencias.

Anexos. Incluir *in extenso* el programa evaluado.

5.1.1.2.5. Criterios de revisión de la opción Diseño de programas o proyectos educativos

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión concluida** con base en los siguientes criterios hasta el apartado *Procedimiento para el diseño*.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Describe la relevancia de diseñar el programa para un contexto específico, desde la psicología educativa. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.	Describe la relevancia del diseñar el programa, desde la psicología, sin hacer mención del contexto específico. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.	Menciona de manera parcial la relevancia del diseño del programa. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.
REFERENTES CONCEPTUALES	Presenta de manera organizada los conceptos centrales estructurados lógicamente y coherentemente entre sí, de lo general a lo particular. Diseño. Describe las formas en que se están atendiendo actualmente las necesidades, enfatiza en el papel del psicólogo o en las ventajas de que este profesional atienda o participe en el diseño. Las citas se hacen de acuerdo con el formato APA y hay concordancia con las Referencias.	Presenta de manera organizada los conceptos centrales estructurados lógicamente y coherentemente entre sí. Diseño. Menciona de manera general cómo se atiende las necesidades. Las citas se hacen de acuerdo con el formato APA y, en algunos casos no hay concordancia con las Referencias.	Presenta los conceptos centrales de forma desestructurada. Diseño. Menciona de manera general cómo se atiende las necesidades. Las citas se hacen sin utilizar el formato APA y, en algunos casos no hay concordancia con las Referencias.
PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO	Determina de manera precisa los procedimientos para identificar las necesidades y el diseño de un programa o proyecto, o parte de éste, por ejemplo (tras una reforma, o experiencia profesional).	Presenta los procedimientos de evaluación inicial y las necesidades detectadas.	Menciona los procedimientos de evaluación inicial, sin establecer claramente las necesidades.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	Presenta el objetivo del programa, las cartas descriptivas con definición de sesiones, unidades temáticas o equivalentes; duración; seguimiento y evaluación, de manera coherente y secuenciada.	Presenta el objetivo del programa, las cartas descriptivas con definición de sesiones, unidades temáticas o equivalentes; duración; seguimiento y evaluación, sin secuencia lógica.	Presenta el objetivo del programa, las cartas descriptivas, unidades temáticas o equivalentes; duración y evaluación, pero sin secuencia lógica.
CONCLUSIONES	Establece alcances y limitaciones, sugerencias o recomendaciones y describe cuál fue el papel del psicólogo educativo en el diseño.	Establece alcances y limitaciones, sugerencias o recomendaciones.	Establece alcances y limitaciones, sugerencias o recomendaciones sin relación con el objetivo del programa o proyecto.

5.1.1.2.6. Criterios de revisión de la opción Evaluación de programas o proyectos educativos

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión de proyecto** con base en los siguientes criterios hasta el apartado *Evaluación del programa*.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Describe la relevancia de evaluar el programa para un contexto específico, desde la psicología educativa. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.	Describe la relevancia de evaluar el programa, desde la psicología, sin hacer mención del contexto específico. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.	Menciona de manera parcial la relevancia de la evaluación del programa. Menciona el objetivo del trabajo y los apartados del documento.
REFERENTES CONCEPTUALES	Presenta de manera organizada los conceptos centrales estructurados lógicamente y coherentemente entre sí, de lo general a lo particular. Evaluación. Describe la perspectiva de	Presenta de manera organizada los conceptos centrales estructurados lógicamente y coherentemente entre sí. Evaluación. Menciona de manera general la perspectiva de evaluación y contexto en	Presenta los conceptos centrales de forma desestructurada. Evaluación. Menciona de manera general la perspectiva de evaluación y contexto en que se evalúa el programa.

	<p>evaluación y contexto en que se evalúa el programa.</p> <p>Hace una revisión de experiencias o informes de evaluación en el país u otros países.</p> <p>Las citas se hacen de acuerdo con el formato APA y hay concordancia con las Referencias.</p>	<p>que se evalúa el programa.</p> <p>Las citas se hacen de acuerdo con el formato APA y, en algunos casos no hay concordancia con las referencias.</p>	<p>Las citas se hacen sin utilizar el formato APA y, en algunos casos no hay concordancia con las Referencias.</p>
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	<p>Describe y analiza el programa o proyecto a evaluar.</p> <p>Presenta el procedimiento y los instrumentos de evaluación con los que se llevará a cabo la misma.</p>	<p>Describe el programa o proyecto a evaluar.</p> <p>Presenta el procedimiento o los instrumentos de evaluación con los que se llevará a cabo la misma.</p>	<p>Menciona características generales del programa o proyecto a evaluar.</p> <p>Presenta someramente el procedimiento o los instrumentos de evaluación con los que se llevará a cabo la misma.</p>
RESULTADOS	<p>Muestra el análisis de la coherencia, congruencia y pertinencia del programa o proyecto identificando las debilidades y fortalezas del mismo.</p>	<p>Muestra el análisis de la coherencia, congruencia y pertinencia del programa o proyecto y menciona sólo las debilidades o bien, sólo las fortalezas del mismo.</p>	<p>Describe los componentes del programa o proyecto sin analizar la coherencia, congruencia y pertinencia del mismo.</p>
CONCLUSIONES	<p>Establece de manera clara las mejoras y ajustes al programa o proyecto evaluado y describe el papel del psicólogo educativo en la evaluación.</p>	<p>Establece de manera clara las mejoras y ajustes al programa o proyecto evaluado.</p>	<p>Sugiere una serie de acciones encaminadas a modificar el programa o proyecto.</p>

5.1.1.3. Material educativo

5.1.1.3.1. Objetivo formativo

Ofrecer una evidencia concreta en un producto de índole práctico en donde el alumno demuestre los conocimientos y habilidades en el diseño de materiales educativos adquiridas durante la formación que recibió a lo largo de la licenciatura.

Permite que dentro del mercado laboral, el egresado demuestre habilidades para vincular teoría y práctica, además de tener la experiencia de crear y desarrollar materiales educativos en contextos educativos formales e informales.

5.1.1.3.2. Definición

El material educativo es un medio de facilitación del proceso de enseñanza-aprendizaje de algún tema o contenido (conceptual, procedimental o valoral).

5.1.1.3.3. Caracterización

Esta opción consiste en el diseño, adaptación, elaboración, validación por jueces y/o piloteo de materiales educativos: manuales, audiovisuales, informáticos, entre otros, en contextos educativos formales e informales que se apeguen al contenido disciplinar planteado.

Este tipo de tesis podrá ser elaborada por un máximo de dos egresados.

5.1.1.3.4. Apartados del trabajo

Introducción. Delimitación y contextualización del objeto de aprendizaje (tema, teoría, conceptos, principios, procedimientos)

Justificación y argumentación de la importancia del trabajo, en la cual se especifica el qué (objeto de aprendizaje), por qué (justificación o necesidad identificada), para qué (propósitos que tiene el material) y para quién (usuarios finales e intermedios del material).

Objetivos que pretende lograr el material educativo diseñado.

Referentes conceptuales. En este apartado se describirán los referentes que enmarcan teóricamente el material, es decir, la perspectiva desde la cual se elabora y el contenido disciplinar.

Asimismo mostrará el marco metodológico de la elaboración del material educativo, argumentando la decisión de la modalidad elegida.

Procedimiento para la elaboración del material. Descripción de:

-Diseño del material educativo

-Validación y/o piloteo del material

Material

-Descripción de sus características.

-Ejemplificar de manera concreta el uso del material.

Consideraciones finales. A partir de la validación se realizarán las siguientes consideraciones:

Alcances, aportaciones y limitaciones del material educativo

Reflexiones generales sobre lo aprendido en el diseño, elaboración y validación del material

Referencias

Anexos: Incluir un ejemplar e instructivo del material desarrollado.

5.1.1.3.5. Criterios de revisión

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión concluida** con base en los siguientes criterios.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Describe de manera general el material. Contextualiza la presentación del material. Hace explícito el objetivo del material. Explica el objeto de aprendizaje y funcionalidad del material. Describe la organización de los apartados del documento.	Describe el material. Contextualiza la presentación del material. Explica de manera clara el objetivo del material. Solo presenta el objeto del aprendizaje. Explica cómo es que se encuentra organizado el documento.	Presenta el material. La contextualización del material no es clara en la presentación. El objetivo no es claro. Explica el objeto del aprendizaje sin embargo no muestra la relación con el material. Describe la organización de los apartados del método.
REFERENTES CONCEPTUALES	Expone de forma coherente y lógica los conceptos y enfoques teóricos usados para el diseño del material educativo. Existe congruencia entre los referentes conceptuales y las características y uso del material.	Expone de forma coherente y lógica la mayoría de los conceptos y enfoques teóricos usados. Existe congruencia entre la mayoría de los referentes conceptuales y las características y uso del material.	Expone de forma poco coherente y lógica los conceptos y enfoques teóricos usados. Existe poca congruencia entre los referentes conceptuales y las características y uso del material.
PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL	El diseño responde al objeto de aprendizaje y los objetivos propuestos. Incorpora un ejemplar completo del material. El material indica los sujetos a quienes se dirige. El material indica el objetivo del mismo. Cuenta con las instrucciones de uso detalladas. Analiza completamente los datos de la validación y piloteo del material.	El diseño responde casi por completo al objeto de aprendizaje y los objetivos propuestos. Incorpora un ejemplar casi completo del material. El material indica los sujetos a quienes se dirige aunque de modo perfectible. El material indica el objetivo del mismo aunque con errores. Cuenta con las instrucciones de uso poco detalladas. Analiza los datos de la validación y piloteo del material aunque de modo parcial.	El diseño responde parcialmente al objeto de aprendizaje y los objetivos propuestos. Incorpora un ejemplar pero incompleto del material. El material indica de modo inespecífico los sujetos a quienes se dirige. El material indica de modo poco claro el objetivo del mismo. Cuenta con instrucciones de uso deficientes. Analiza pocos de los datos de la validación y piloteo del material.

CONSIDERACIONES FINALES	Explica los alcances y aportaciones del material. Incorpora reflexiones sobre el proceso de su desarrollo. Plantea formas de perfeccionamiento del material.	Explica algunos alcances y aportaciones del material. Incorpora reflexiones sobre el proceso de su desarrollo sin abarcarlo por completo. Plantea formas de perfeccionamiento parcial del material.	Explica de modo incipiente los alcances y aportaciones del material. Incorpora pocas reflexiones sobre el proceso de su desarrollo. Plantea pocas formas de perfeccionamiento del material.
----------------------------	--	---	---

5.1.1.4. Textos teórico-metodológicos

5.1.1.4.1. Objetivo formativo

Analizar y reflexionar sobre el conocimiento teórico que el estudiante adquirió durante la licenciatura con el fin de abordar problemáticas actuales y relevantes dentro de los campos de trabajo del psicólogo educativo y que, a su vez, le permitan utilizar las habilidades desarrolladas de manera transversal en el plan de estudios, como son: la búsqueda de información, el análisis, la síntesis, la reflexión y la propuesta de soluciones alternativas a problemas abordados por la psicología educativa.

Sistematizar la producción teórica y metodológica sobre una temática de la psicología educativa.

Analizar y reflexionar sobre un tema, concepto específico, planteamiento teórico o metodología con el apoyo de una o varias teorías, lo cual demuestre su manejo y capacidad expositiva y argumentativa.

5.1.1.4.2. Definición

En esta opción de titulación se ubican dos tipos de textos: a) la reseña y b) los de reflexión crítica. Estos textos se caracterizan por la síntesis y reflexión que el estudiante organiza sobre problemas actuales en alguno de los campo de trabajo del psicólogo educativo o de las metodologías que emplea en la investigación o intervención psicopedagógica. Su propósito es presentar una temática psicoeducativa relevante, exponer y/o argumentar un análisis de la misma.

- a) La reseña es un texto expositivo que integra la información más actualizada (de un rango de 10 años a la fecha); integra y sistematiza información y explica el desarrollo de la evolución de la temática, ya sea desde la explicación de una postura teórica determinada o bien presenta una serie de perspectivas teóricas que han trabajado el tema.
- b) Los textos de reflexión crítica tienen un carácter expositivo-argumentativo sobre un planteamiento teórico o concepto central de la psicología educativa. En este tipo de texto, se presenta una postura con base a un enfoque que la sustente.

5.1.1.4.3. Caracterización

Una reseña aborda un tema, problema o interrogante, de acuerdo a un propósito claro, y después se presentan los resultados del análisis. La exposición se hace, usualmente, de lo general a lo particular y se analizan los diferentes aspectos o facetas con la ayuda de conceptos o teorías y son destacadas las contribuciones al tema o problema.

El autor de la reseña argumenta las posiciones teóricas y las contribuciones identificadas y, finalmente, hace síntesis parciales que facilitan al lector la comprensión del problema o tema y lo que se puede concluir sobre el problema o tema reseñado.

El texto de reflexión crítica, consiste en el planteamiento de una idea o concepción teórica sobre un problema y la argumentación desarrollada para afirmar su relevancia o contribución. Es un texto argumentativo en el que se bosqueja un problema teórico o metodológico, se plantean las posiciones teóricas que confluyen sobre el mismo, sean confrontadas o diversas, y luego se argumenta a favor de una y, en la medida de lo posible, se responde a posibles contraargumentos y, finalmente, se elabora un resumen en la que el autor reflexiona sobre las contribuciones examinadas y hace una valoración de las posiciones teóricas sobre el problema abordado.

Para ambos tipos de textos se sugiere que se lleven a cabo los siguientes elementos especificación del tema, recabar información, sistematizarla, analizarla teórica y metodológicamente y, por último, establecer los alcances y limitaciones de este trabajo.

Este tipo de tesis podrá ser elaborada por **un solo egresado**.

5.1.1.4.4. Apartados del trabajo

Introducción. Describe el contexto y delimitación de la temática a abordar. Es recomendable que aparezca la idea central, es decir, el planteamiento que se argumenta o la organización propuesta en la cual el autor expondrá su punto de vista y su posición frente al tema. Ello implica informar sobre la importancia del tema. El tipo de temática abordada con el apoyo de referencias que respaldan el estudio y por último el objetivo del trabajo.

Desarrollo. Presenta cómo se ha tratado el tema y cuál es su estado en el momento actual, la argumentación sobre las tendencias y/o aportaciones sobre el tema. Además, de las reflexiones relevantes que plantea el autor sobre este tema.

a) Reseña	b) Textos de reflexión crítica
Presenta los conceptos básicos de la temática y la descripción de los aportes y tendencias identificadas sobre la misma. Asimismo, hace síntesis parciales sobre cada uno de los conceptos que presenta.	Se plantea el problema, se exponen los argumentos o razonamientos que sustentan la idea central, así como los contraargumentos, y las posiciones planteadas por el autor. En este apartado se explicará y justificará cada uno de los puntos de la idea central sostenida por el autor y los argumentará teóricamente.

Conclusiones. Se puede plantear a manera de resumen de los puntos tratados, de acciones que se tienen que emprender para solucionar algún problema, o bien las propuestas que resulten del trabajo, así como los planteamientos sobre el valor de las ideas expuestas o sugerencias para, de ese modo, convencer al lector con argumentos sobre la idea o ideas planteadas.

Referencias

En caso de ser necesario, incluir **anexos**.

5.1.1.4.5. Criterios de revisión de la opción Reseña

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión concluida** con base en los siguientes criterios.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	<p>Describe de manera puntual cada uno de los elementos que conforman el tema central, para tal efecto presenta una serie de referencias que han trabajado sobre este tema</p> <p>Hace explícito el objetivo de la reseña y su manejo a lo largo del documento</p> <p>Describe cómo será la presentación del contenido, así como su manejo evidenciando la postura teórica desde la cual hizo el tratamiento así como la divergencia con otras que presenta o que hayan trabajado sobre esta temática.</p> <p>Describe la organización de los apartados del documento.</p>	<p>Describe el tema central del documento sin referencias sobre otros del mismo tipo que se han establecido con anterioridad del que se presenta.</p> <p>Explica de manera clara el objetivo de la reseña.</p> <p>Describe el contenido de la reseña.</p> <p>Explica cómo es que se encuentra organizado el documento.</p>	<p>Presenta el tema central.</p> <p>El objetivo no es claro.</p> <p>Explica el contenido de la reseña.</p> <p>Describe la organización de los apartados del método.</p>
DESARROLLO	<p>Analiza los conceptos básicos de la teoría para describir las aportaciones o tendencias identificadas.</p> <p>Contrasta las perspectivas teóricas encontradas de acuerdo con la relevancia de la temática a tratar.</p> <p>Presenta una articulación clara de la serie de ideas, conceptos, basada en la argumentación teórica con referencias actualizadas sobre el tema.</p> <p>Explica y analiza una variedad de perspectivas en torno al tema.</p> <p>Las fuentes de información son variadas y</p>	<p>El análisis de los conceptos básicos está presente mas no alcanza a describir por completo las aportaciones o tendencias identificadas.</p> <p>Hace una contrastación de algunas de la(s) perspectiva(s) teórica(s) más relevantes del campo de estudio.</p> <p>Presenta desde la argumentación una secuencia lógica y coherente de la mayor parte de las ideas.</p> <p>Las fuentes de información son variadas pero hace falta ampliar su cantidad.</p>	<p>El análisis de los conceptos básicos está presente, mas no alcanza a describir las aportaciones o tendencias identificadas.</p> <p>Hace una contrastación incipiente de alguna(s) de la(s) perspectiva(s) teórica(s) que presentan.</p> <p>Presenta secuencia lógica y coherente de algunas de las ideas, pero no hay claridad del porqué de su presentación.</p> <p>Las fuentes de información son poco variadas y hace falta ampliar su cantidad.</p>

	múltiples con relevancia en el plano de la psicología educativa.			
CONCLUSIONES	Comenta de forma acotada las ideas encontradas.	Elabora comentarios articulados.	Elabora comentarios finales poco	Elabora consideraciones generales.

5.1.1.4.6. Criterios de revisión de la opción Textos de reflexión crítica

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Describe de manera general el tema central. Hace explícito el objetivo de la reseña. Describe de manera general el contenido de la reseña. Describe la organización de los apartados del documento.	Describe el tema central aunque no logra delimitarlo por completo. El objetivo es explícito pero con algunas deficiencias de estilo. El contenido de la reseña no está del todo descrito.	El tema central es descrito con algunas deficiencias. El objetivo es explícito pero conglomerado más de una actividad. La descripción de los apartados está presente pero hacen falta algunos elementos.
DESARROLLO	Analiza los conceptos básicos de la teoría para describir las aportaciones o tendencias identificadas. Contrasta las perspectivas teóricas encontradas de acuerdo con la relevancia de la temática a tratar. Presenta una articulación clara de la serie de ideas, conceptos, basada en la argumentación teórica con referencias actualizadas sobre el tema. Explica y analiza una variedad de perspectivas en torno al tema. Las fuentes de información son variadas y múltiples con relevancia en el plano de la	El análisis de los conceptos básicos está presente, mas no alcanza a describir por completo las aportaciones o tendencias identificadas. Hace una contrastación clara de la(s) perspectiva(s) teórica(s) más relevantes del campo de estudio Presenta desde la argumentación una secuencia lógica y coherente de la mayor parte de las ideas. Las fuentes de información son variadas pero hace falta ampliar su cantidad.	El análisis de los conceptos básicos está presente, mas no alcanza a describir las aportaciones o tendencias identificadas. Hace una contrastación incipiente de alguna(s) de la(s) perspectiva(s) teórica(s) que presentan. Presenta secuencia lógica y coherente de algunas de las ideas, pero no hay claridad del porqué de su presentación. Las fuentes de información son poco variadas y hace falta ampliar su cantidad.

CONCLUSIONES	Comenta de forma acotada las ideas encontradas estableciendo la articulación entre ellas y evidenciando su importancia.	Elabora comentarios finales poco articulados y exentos de un análisis que permita evidenciar el análisis de lo trabajado en el desarrollo del documento.	Elabora consideraciones generales poco consistentes con lo que señala en el desarrollo del documento y el nivel de análisis es vertido desde el sentido común.
--------------	---	--	--

Para ambos tipos de texto (reseña y textos de reflexión crítica), se requiere cubrir un mínimo de 30 cuartillas, considerando que lo que se escriba integre cabalmente los requisitos de este tipo de trabajos. Por lo que su presentación es concluida.

5.1.1.5. Informe de investigación empírica

5.1.1.5.1. Objetivo formativo

Que el alumno aplique sus conocimientos teóricos y procedimentales para realizar investigación empírica en psicología educativa.

5.1.1.5.2. Definición

Este documento consiste en el informe analítico de los resultados de una investigación básica o aplicada en materia de psicología educativa.

5.1.1.5.3. Caracterización

El informe de investigación empírica construye un problema de investigación dentro del campo de la psicología educativa, sistematiza los aspectos teórico-metodológicos para su estudio y la reflexión sobre los hallazgos en relación con el marco referencial, las expectativas de los autores y un aspecto de la realidad social.

Podrán plantear un solo objetivo general orientado hacia la investigación a) básica o b) aplicada. Se entiende por investigación básica aquella cuyo propósito sea la generación de un conocimiento sin el afán de hallar su utilidad en la praxis. Por investigación

aplicada se entiende aquella cuyo objetivo general requiere la solución de un problema y, de manera tangencial, la generación de conocimiento.

Según el objetivo y la revisión teórica que lo fundamente, los informes podrán realizarse aplicando métodos cuantitativos y/o cualitativos.

Los estudios empíricos cuantitativos están dirigidos a indagar, describir o concluir acerca de la relación de dos o más variables. El tipo de relación que se pretende encontrar puede ser de tipo funcional (causa-consecuencia), correlacional (directa o inversa), comparativa (entre los resultados de una o más mediciones).

Por sus características en el procedimiento para obtener los resultados se pretende, en el mejor de los casos, generalizar los resultados. Por tal razón, se intenta alcanzar el mayor control posible en las situaciones de aplicación de los instrumentos o procedimientos para la obtención de los datos. Asimismo, se procura realizar análisis estadísticos que faciliten la interpretación y el establecimiento de conclusiones.

Los estudios empíricos cualitativos están dirigidos a describir e interpretar el significado de un evento o proceso desde la perspectiva de los sujetos participantes en un contexto y tiempo específico. El estudio parte de hacerse preguntas sobre un tema, por ejemplo el significado que un grupo o comunidad educativa da a la educación inclusiva, y luego se reúne la documentación que permita enmarcar el tema y, en caso de existir, la información sobre el grupo o comunidad escogida.

El procedimiento utilizado consiste en el enfoque progresivo, de acuerdo con el cual se hacen preguntas generales sobre un tema o problema y en paralelo se prepara el trabajo de campo. Durante el trabajo de campo se generan preguntas específicas sobre los significados que tiene ese tema para los sujetos participantes y, entonces, emerge el diseño de investigación de acuerdo con el cual se deciden los informantes clave o participantes, los lugares y horarios en los que se lleven a cabo las observaciones y las entrevistas.

En los estudios cualitativos se trata de profundizar en el conocimiento de los significados de un grupo o comunidad sobre un aspecto de la vida social, no se trata de probar teorías o generalizar los hallazgos de un estudio.

*Este tipo de tesis podrá ser elaborada por un máximo de **tres egresados**.*

5.1.1.5.4. Apartados del trabajo

Introducción. Dar una breve introducción al marco teórico así como explicar la pertinencia de la investigación desde la psicología educativa y describir la organización del documento.

Referentes teórico-conceptuales. Mención de los aspectos teóricos que sustentan la postura del(os) egresado(s) en la construcción de su objeto de estudio. En algunos casos será necesario establecer una revisión de las principales corrientes teóricas relacionadas con el tema de la tesis. Asimismo, este apartado deberá dar cuenta de la revisión del estado del arte que guarda la investigación científica en torno al problema que se plantea en la tesis.

Método

a) Cuantitativo	b) Cualitativo
<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento del problema -Pregunta de investigación -Objetivos (general, particulares y específicos) -Tipo de estudio y diseño -Definiciones conceptuales, operacionales e hipótesis (de trabajo y estadísticas, cuando apliquen) -Participantes y muestreo -Escenario -Instrumentos y aparatos 	<ul style="list-style-type: none"> -Problematización y objeto de estudio -Objetivos del estudio -Tipo de estudio -Contexto - Descripción del trabajo de campo - Categorías de análisis <p>Resultados. Descripción analítica de los hallazgos. Este apartado presentará los hallazgos obtenidos mediante las técnicas de recolección de información que se hayan seleccionado.</p> <p>Conclusiones. En esta sección, con base en los objetivos</p>

-Procedimiento y consideraciones éticas

Resultados. Este apartado presentará los hallazgos obtenidos mediante las técnicas de recolección de información que se hayan seleccionado. En otras palabras, se describe cómo se calificaron los datos, se organizan y/o se representan mediante tablas, figuras (gráficas) y cómo se analizaron.

Es importante que en este apartado no se agreguen interpretaciones ni explicaciones de los datos.

Discusión. Este rubro deberá explicar e interpretar, en relación con el marco teórico-referencial, los resultados que fueron obtenidos en la investigación. En los casos aplicables, se hará mención de la aceptación o rechazo de la(s) hipótesis.

Conclusiones. La redacción de esta sección del informe deberá hacer un resumen de los hallazgos y exponer el cumplimiento o no de los objetivos (general y específicos). Asimismo, deberá consignar las limitaciones de la investigación y reflexionar sobre su influencia en los resultados obtenidos.

propuestos y las ideas centrales de las partes del trabajo, se elaboran argumentos que faciliten la visión global del estudio.

Las categorías de análisis y las inferencias realizadas permiten comprender los significados construidos por los sujetos acerca de una cuestión o tema específico.

Referencias

Anexos

5.1.1.5.5. Criterios de revisión de la opción Informe de investigación empírica bajo métodos cuantitativos

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión de proyecto** hasta el método e incluir una propuesta de análisis de resultados.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	<p>Se hace la presentación del problema, destacando la importancia del mismo para el campo de la psicología educativa.</p> <p>El objetivo general del trabajo es explícito, claro y corresponden con el resto del documento.</p> <p>Se presentan brevemente, los antecedentes teórico-conceptuales del objeto de estudio, argumentando su relevancia para la indagación propuesta.</p> <p>Introduce al documento en general (refiriendo su secuencia y apartados), y al marco teórico del mismo.</p>	<p>Se hace la presentación del problema, aunque no destaca su importancia para el campo de la psicología educativa</p> <p>El objetivo general del trabajo es explícito, pero no es claro o no corresponde con el resto del documento.</p> <p>Se presentan los antecedentes teórico-conceptuales del objeto de estudio de modo muy general, sin argumentar su relevancia para la indagación propuesta.</p> <p>Introduce al documento en general (refiriendo su secuencia y apartados), o al marco teórico del mismo pero no a ambos.</p>	<p>No se presenta el problema de investigación.</p> <p>El objetivo general del trabajo no es explícito.</p> <p>No se presentan los antecedentes teórico-conceptuales del objeto de estudio.</p> <p>No introduce al documento en general ni al marco teórico del mismo.</p>
REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES	<p>La redacción incluye aspectos teóricos que contextualizan el planteamiento del problema.</p> <p>Se muestra un acercamiento al estado del arte que guarda la investigación científica en torno al problema que se plantea, destacando la metodología utilizada y los resultados obtenidos, a fin de considerarlos en el planteamiento metodológico propio.</p> <p>La redacción del apartado evita</p>	<p>La redacción incluye aspectos teóricos pero no contextualizan el planteamiento del problema.</p> <p>Se muestra un acercamiento al estado del arte que guarda la investigación científica en torno al problema que se plantea, sin embargo su presentación es desarticulada y no permite apreciar los avances de la investigación.</p> <p>La redacción del apartado contiene</p>	<p>La redacción incluye aspectos teóricos pero no contextualizan el planteamiento del problema.</p> <p>No se muestra un acercamiento al estado del arte que guarda la investigación científica en torno al problema que se plantea.</p> <p>La redacción del apartado es un cúmulo de transcripciones (citas textuales) que impiden tomar una postura propia y crítica</p>

	transcripciones (citas textuales), en lugar de ello parafrasea y construye una postura propia y crítica sobre las fuentes consultadas.	reiteradas transcripciones (citas textuales), en ocasiones parafrasea aunque no deja claro una postura crítica sobre las fuentes consultadas.	sobre las fuentes consultadas.
MÉTODO	Muestra hallazgos en torno al tema de investigación que indican la existencia del problema a estudiar.	Muestra someramente hallazgos en torno al tema de investigación que indican la existencia del problema a estudiar.	Muestra hallazgos pobres en torno al tema de investigación que indican la existencia del problema a estudiar.
Planteamiento del problema	Describe a detalle el contexto que sustenta el problema o tema de investigación, con rigor académico. Argumenta la pertinencia de la investigación desde la psicología educativa. La pregunta de investigación es coherente con el problema de investigación y los objetivos planteados.	Describe brevemente el contexto que sustenta el problema o tema de investigación. Describe brevemente la pertinencia de la investigación desde la psicología educativa. La pregunta de investigación es parcialmente coherente con el problema de investigación y/o con los objetivos planteados.	No describe el contexto que sustenta el problema o tema de investigación o la descripción es coloquial sin rigor académico. No explica la pertinencia de la investigación desde la psicología educativa. La pregunta de investigación está mal planteada o no es coherente con los objetivos planteados.
Objetivos	El objetivo general es coherente con el título del trabajo, la pregunta de investigación y el método propuesto. Se observa consistencia entre el objetivo general y los específicos. Cada objetivo está redactado iniciando con un verbo en infinitivo y expresa una acción concreta.	El objetivo general es coherente parcialmente con el título del trabajo, la pregunta de investigación y el método propuesto. Presenta el objetivo general y los específicos. Algunos objetivos están redactados iniciando con un verbo en infinitivo y expresan una acción concreta.	El objetivo general no es coherente con el título del trabajo, la pregunta de investigación o con el método propuesto. Presenta el objetivo general pero no los específicos. Los objetivos no están redactados iniciando con un verbo en infinitivo ni expresan una acción concreta.
Tipo de estudio y diseño	Argumenta a favor del método empleado, considerando los propósitos de la investigación y la naturaleza del objeto de estudio.	Describe el método empleado. Describe el tipo o el diseño de la investigación pero no ambos.	No argumenta a favor del método empleado. Enuncia el tipo o el diseño de la investigación pero no ambos.
Participantes y muestreo		Presenta, en caso necesario, hipótesis	

Escenario	Describe el tipo y diseño de la investigación.	acordes con el tipo de investigación, los objetivos y el problema.	No presenta hipótesis cuando éstas son necesarias o bien no son acordes con el tipo de investigación, los objetivos y el problema.
Instrumentos y aparatos	Presenta, en caso necesario, hipótesis acordes con el tipo de investigación, los objetivos y el problema.	Describe parcialmente el procedimiento para la selección y/o designación de los participantes.	Describe parcialmente el procedimiento para la selección y/o designación de los participantes.
Procedimiento	Describe el procedimiento para la selección y/o designación de los participantes.	Describe parcialmente las características de los participantes de la investigación.	Omite mencionar el procedimiento para la selección y/o designación de los participantes.
	Describe con detalle las características de los participantes de la investigación.	Menciona el escenario o contexto donde se realizó la recolección de datos mas no lo describe.	Describe escuetamente las características de los participantes de la investigación.
	Describe con detalle las características del escenario o contexto donde se realizó la recolección de datos.	Enuncia las técnicas o instrumentos pero omite información sobre la validez y confiabilidad de los mismos, así como el procedimiento para la recolección de datos.	Menciona de modo general el escenario o contexto donde se realizó la recolección de datos mas no lo describe.
	Describe a detalle las técnicas o instrumentos, ofreciendo información sobre la validez y la confiabilidad de los mismos, así como el procedimiento para la recolección de datos.		Omite mencionar las técnicas o instrumentos, así como el procedimiento para la recolección de datos o bien éstos no corresponden con el planteamiento del problema.

RESULTADOS

Presenta todos los resultados de manera ordenada en coordinación con los objetivos y procedimiento establecidos.	Presenta el 75% de los resultados de manera ordenada en coordinación con los objetivos y procedimiento establecidos.	La presentación de los resultados en más de la mitad de ellos es desordenada y tienen poca coordinación con los objetivos y procedimiento establecidos.
Describe objetivamente los hallazgos derivados de la aplicación de sus instrumentos y técnicas de recolección de datos.	Describe objetivamente la mayoría de los hallazgos derivados de la aplicación de sus instrumentos y técnicas de recolección de datos.	Describe con juicios propios los hallazgos derivados de la aplicación de sus instrumentos y técnicas de recolección de datos.
Califica los datos obtenidos de acuerdo con los lineamientos y características de los instrumentos.	Califica parcialmente los datos obtenidos de acuerdo con los lineamientos y características de los instrumentos.	Califica los datos obtenidos sin considerar los lineamientos y características de los instrumentos.
Representa y analiza los datos obtenidos	Representa y analiza los datos obtenidos	

	de acuerdo con los objetivos planteados y el método estadístico adecuado.	de manera inconsistente con los objetivos planteados, aunque utiliza métodos estadísticos adecuados.	El análisis de los datos no concuerda con los objetivos planteados, o bien utilizó un método estadístico de manera inadecuada.
DISCUSIÓN	<p>La organización de este apartado corresponde directamente con los objetivos.</p> <p>Explica los hallazgos en relación con el marco referencial.</p> <p>Cita de manera consistente, autores y teorías mencionadas en el marco teórico referencial para argumentar sus interpretaciones y explicaciones.</p> <p>Argumenta la aceptación o rechazo de la(s) hipótesis (cuando la indagación cuenta con hipótesis), con base en los resultados y referentes teóricos.</p>	<p>La organización de este apartado corresponde parcialmente con los objetivos.</p> <p>Explica parcialmente los hallazgos en relación con el marco referencial.</p> <p>Cita autores y teorías mencionadas en el marco teórico referencial para interpretar los resultados, aunque los vínculos son forzados o incongruentes.</p> <p>Enuncia la aceptación o rechazo de la(s) hipótesis (cuando la indagación cuenta con hipótesis), empleando parcialmente los resultados y referentes teóricos.</p>	<p>La organización de este apartado no corresponde con los objetivos.</p> <p>No explica los hallazgos en relación con el marco referencial.</p> <p>No cita autores y teorías mencionadas en el marco teórico referencial para argumentar sus interpretaciones y explicaciones.</p> <p>No hace mención de la aceptación o rechazo de la(s) hipótesis (cuando la indagación cuenta con hipótesis).</p>
CONCLUSIONES	<p>Sintetiza los principales hallazgos de la investigación.</p> <p>Argumenta el cumplimiento o no de los objetivos planteados en la investigación.</p> <p>Emite una crítica hacia la investigación indicando sus limitaciones y establece posibles líneas que den continuidad al trabajo.</p>	<p>Sintetiza parcialmente los principales hallazgos de la investigación.</p> <p>Describe escuetamente el cumplimiento o no de los objetivos planteados en la investigación.</p> <p>Emite una crítica hacia la investigación indicando sus limitaciones, aunque no establece posibles líneas que den continuidad al trabajo.</p>	<p>No sintetiza los principales hallazgos de la investigación.</p> <p>No expone el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.</p> <p>No emite una crítica hacia la investigación indicando sus limitaciones y no establece posibles líneas que den continuidad al trabajo.</p>

5.1.1.5.6. Criterios de revisión de la opción Informe de investigación empírica bajo métodos cualitativos

Debido a sus características, la Comisión de Titulación dictaminará y registrará este tipo de tesis en su **versión de proyecto** hasta descripción del trabajo de campo.

	Aprobado	Aprobado con observaciones	No aprobado con observaciones
INTRODUCCIÓN	Se presenta el objeto o pregunta de estudio en la literatura psicoeducativa. Destaca la relevancia del estudio en un grupo o comunidad específica. Se describen brevemente la secuencia y los apartados del trabajo.	Se presenta el objeto o pregunta de estudio en la literatura psicoeducativa. Describe parcialmente la relevancia del estudio en un grupo o comunidad específica. Se elabora una descripción breve del trabajo, aunque no logra apreciarse la secuencia del trabajo.	No se presenta el objeto o pregunta de estudio. Omite mencionar la relevancia del estudio. No describe los apartados del trabajo ni la secuencia del mismo.
REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES	Se hace una revisión amplia y sistemática de estudios o artículos previos sobre el objeto o pregunta de estudio y se describen los referentes teóricos o conceptuales utilizados para analizarlo. Se destacan aquellos conceptos formulados en otras disciplinas cercanas Se elabora una discusión con las teorías establecidas, para formular las categorías que apoyarán la descripción analítica de los resultados. La redacción del apartado evita transcripciones (citas textuales).	Se describen algunos estudios o artículos previos sobre el objeto o pregunta de estudio, señalando algunos referentes teóricos o conceptuales utilizados para analizarlo. Se menciona algunos conceptos, sin embargo lo hace de manera desarticulada, sin relacionarlos con las teorías establecidas. No es claro cómo se derivan las categorías que apoyarán la descripción analítica de los resultados. La redacción del apartado contiene muchas transcripciones (citas textuales).	No se realiza una revisión sistemática de estudios o artículos previos sobre el objeto o pregunta de estudio. No se hace mención de los conceptos, que permiten plantear las categorías que apoyarán la descripción analítica de los resultados. La redacción del apartado contiene muchas transcripciones (citas textuales).
MÉTODO Problematización	Los cuestionamientos se elaboran en relación con un tema y los significados	Los cuestionamientos se elaboran parcialmente en relación con un tema y los	Los cuestionamientos se encuentran desarticulados del tema y los significados

y objeto de estudio	sobre el mismo, en un grupo o comunidad específica considerando referentes teórico- conceptuales. Se incluyen preguntas específicas que permiten situar el estudio en un contexto socio-cultural específico y la relevancia de su análisis.	significados sobre el mismo, en un grupo o comunidad específica considerando referentes teórico- conceptuales. Las preguntas específicas no posibilitan situar el estudio en un contexto socio-cultural específico, ni la relevancia de su análisis.	sobre el mismo, en un grupo o comunidad específica no considera referentes teórico- conceptuales. No hay planteamiento de preguntas específicas.
Objetivos del estudio	El objetivo general es coherente con el título del trabajo y el método propuesto. Se enuncian los objetivos considerando la perspectiva o punto de vista de los participantes que aportan una comprensión del contexto.	El objetivo general es parcialmente coherente con el título del trabajo y el método propuesto. Se enuncian los objetivos considerando la perspectiva o punto de vista de participantes, sin embargo no son significativos para la comprensión del contexto.	El objetivo general no es coherente con el título del trabajo, o con el método propuesto. Se enuncian los objetivos considerando sólo la perspectiva o punto de vista del autor del estudio.
Tipo de estudio	Argumenta a favor del método empleado. Describe el tipo de estudio y la forma en que se adaptó a las preguntas y objetivos planteados (estudios de caso, investigación acción, descripciones etnográficas, estudios de prácticas o cognición situada, entre otros).	Enuncia el método empleado. Describe el tipo de estudio, pero no se hace mención de la forma en que se adaptó a las preguntas y objetivos planteados.	No enuncia el método empleado. Menciona el tipo de estudio, sin explicar por qué lo supone así; tampoco se hace mención de la forma en que será adaptado a las preguntas y objetivos planteados.
Contexto	Se describe la localidad o prácticas socio-culturales relevantes para el estudio. Se describe el contexto en forma narrativa con base en: el trabajo de campo y el contacto inicial con las personas de la comunidad. Se muestra un acercamiento gradual a las prácticas educativas en las que se	Se describe parcialmente la localidad o prácticas socio-culturales relevantes para el estudio. Se describe el contexto en forma narrativa de manera general con base en el trabajo de campo o el contacto con personas de la comunidad. Se mencionan las condiciones de las	Se describe la localidad o prácticas socio-culturales relevantes para el estudio. Se omite describir el contexto en el que se llevará a cabo el estudio. No se mencionan las condiciones de las prácticas educativas.

	desarrolla el proyecto o estudio.	prácticas educativas.	
Descripción del trabajo de campo	<p>Se describe cómo se recolectó la información que facilitó la identificación de los participantes entrevistados y/o el tipo de observación que se realizó.</p> <p>Se describe cómo se identificó y seleccionó la información necesaria y relevante, y cómo se realizó el acercamiento gradual a los datos y aquellas preguntas continuas acerca de los mismos.</p> <p>Si fue necesario, se menciona que se regresó al campo por considerar que faltaba información y se describe el trabajo realizado.</p> <p>Se menciona el momento y la forma en la que se llevó a cabo las sesiones de análisis de registros y entrevistas.</p>	<p>Se describe parcialmente cómo se recolectó la información, que facilitó la identificación de los participantes entrevistados y/o el tipo de observación que se realizó.</p> <p>Se describe de manera general cómo se identificó y seleccionó la información necesaria y relevante, y cómo se realizó el acercamiento gradual a los datos y aquellas preguntas continuas acerca de los mismos.</p> <p>Si fue necesario, se menciona que se regresó al campo por considerar que faltaba información aunque no se describe el trabajo realizado.</p> <p>Se menciona parcialmente los momentos y la forma en la que se llevó a cabo las sesiones de análisis de registros y entrevistas.</p>	<p>No se describe cómo se recolectó la información, que facilitó la identificación de los participantes entrevistados y/o el tipo de observación que se realizó.</p> <p>No existe la descripción acerca de la manera en que se identificó y seleccionó la información necesaria y relevante, ni de cómo se realizó el acercamiento gradual a los datos.</p> <p>Aunque fue necesario regresar al campo para recabar mayor información no se realizó.</p> <p>Se omite mencionar el momento y la forma en la que se llevó a cabo las sesiones de análisis de registros y entrevistas.</p>
Categorías de análisis	<p>Se explicitan las ideas teóricas que permiten identificar y describir los procesos o prácticas que se analizaron.</p> <p>Se menciona la forma en la que se modificaron o reformularon las ideas teóricas con base en el análisis de los resultados.</p> <p>Se da cuenta de la forma en que se recortó la realidad y se mencionan los diversos planos que posibilitaron dar estructura al informe.</p>	<p>Se explicitan parcialmente las ideas teóricas que permiten identificar y describir los procesos o prácticas que se analizaron.</p> <p>Se menciona la forma en la que se modificaron o reformularon las ideas teóricas con base en el análisis de los resultados.</p> <p>Se menciona escuetamente la manera en la que se recortó la realidad, y los planos que posibilitaron dar estructura al informe.</p>	<p>Se explicitan pobremente las ideas teóricas que permiten identificar y describir los procesos o prácticas que se analizaron.</p> <p>Aunque se modificaron algunas ideas teóricas, no se hace explícita la forma en la que se realizó.</p> <p>No se menciona la manera en la que se recortó la realidad, ni se especifican los planos que posibilitaron dar estructura al informe.</p>

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	<p>El análisis y la interpretación de los resultados se hace consistentemente en conjunto.</p> <p>En la descripción de manera consistente se distingue lo que dijeron los participantes; se usa la primera persona para las inferencias, introducción de categorías e interpretación con base en enfoques o teorías, con lo cual es posible comprender una experiencia humana.</p> <p>Se analizan textos sobre la acción significativa, al segmentar la información y su relación con otros textos, se categoriza aquello sobre lo que se trabaja; así se obtiene la forma o estructura que da cuenta de los resultados alcanzados.</p> <p>La formulación de los ejes analíticos permite identificar aquellos componentes que dirigen el análisis y atraviesan el estudio.</p> <p>Al dar cuenta de aquello que se estudió se alcanza la comprensión profunda del objeto de estudio.</p>	<p>El análisis y la interpretación de los resultados la mayoría de las veces se hace conjuntamente.</p> <p>En la descripción parcialmente se distingue lo que dijeron los participantes; se usa la primera persona para las inferencias, introducción de categorías e interpretación con base en enfoques o teorías, con lo cual es posible comprender una experiencia humana.</p> <p>Se realiza un análisis parcial de los textos, en consecuencia no es factible identificar la acción significativa; tampoco es posible identificar la forma o estructura que da cuenta de los resultados alcanzados.</p> <p>Se identifican de manera parcial algunos ejes analíticos que dirigen el análisis y atraviesan el estudio.</p> <p>Al dar cuenta de aquello que se estudió, se alcanza de manera parcial, la comprensión del objeto de estudio.</p>	<p>El análisis y la interpretación de los resultados se encuentran desarticulados.</p> <p>En la descripción sólo se menciona lo que dijeron los participantes, pero no se hace inferencias, categorías e interpretaciones, por lo cual no es posible comprender una experiencia humana.</p> <p>Se realiza un análisis superficial de los textos, en consecuencia no es factible identificar la acción significativa; tampoco es posible identificar la forma o estructura que da cuenta de los resultados alcanzados.</p> <p>No se identifican los ejes analíticos que dirigen el análisis y atraviesan el estudio.</p> <p>Al dar cuenta de aquello que se estudió no se alcanza la comprensión del objeto de estudio.</p>
CONCLUSIONES	<p>Las conclusiones se redactan a partir de los objetivos y preguntas de estudio, en sincronía con los referentes teórico-conceptuales previstos.</p> <p>Se plantean las ideas centrales de las distintas partes para presentarlas al lector como una visión global del estudio.</p>	<p>Las conclusiones se redactan a partir de los objetivos y preguntas de estudio, de manera parcial se recuperan los referentes teórico-conceptuales previstos.</p> <p>Se plantean algunas ideas centrales de las distintas partes para presentarlas al lector como una visión global del estudio.</p>	<p>Las conclusiones no se redactan a partir de los objetivos y preguntas de estudio.</p> <p>Se menciona algunas ideas poco significativas de las distintas partes, por lo cual se da una visión superficial del estudio.</p> <p>No se presentan argumentos que conduzcan a la comprensión del objeto de</p>

Se elabora una argumentación que facilita la comprensión del objeto de estudio.	Se ofrecen ciertos argumentos que facilitan el estudio. a la comprensión del objeto de estudio.
---	--

5.2. Examen general de conocimientos

5.2.1. Objetivo formativo

Demostrar ante una prueba objetiva habilidades de análisis, síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación.

5.2.2. Definición

Consiste en una prueba objetiva de opción múltiple, a través de la cual el egresado muestra su capacidad en el manejo de los contenidos curriculares del plan de estudios y su aplicación en diversas problemáticas educativas.

5.2.3. Caracterización

El egresado podrá inscribirse al Examen general hasta un máximo de 3 veces.

ANEXOS

ANEXO 1. Ejemplo de solicitud de revisión y dictamen

México D. F., a 25 de enero de 2011

COMISIÓN
Preser *Entregar en original
y copia*

Por medio de la presente solicitamos la revisión y dictamen del proyecto de documento recepcional:

- Título: **Taller de autoestima dirigido a alumnos de segundo de secundaria en una escuela pública del Distrito Federal**
- Autores: **Margarita Pérez González y Juan Carlos García Méndez**
- Asesor(a) de tesis: **Mtra. María Hernández Morán**
- Opción de titulación: **Material educativo**

En espera de su respuesta y observaciones, quedamos de ustedes.

Atentamente

Margarita Pérez González

Matrícula 07202711

Teléfono: 5695-4567

Celular: *La solicitud se
entregará firmada*
Correo

Juan Carlos García Méndez

Matrícula 07102615

Teléfono: 5895-0066

Celular: 04455-8009-6700

Correo electrónico: jcgm@gmail.com

Vo. Bo.

Mtra. Martha Hernández Morán

Ext. 1379

Cubículo 87

*La opción marcada deberá
corresponder con las
descritas en el instructivo*

*En el caso de un asesor
externo, proporcionar su
número telefónico y correo
electrónico. Asimismo,
deberá anexarse su
curriculum vitae en versión
breve*

ANEXO 2. Ejemplo de solicitud de Jurado

México D. F., a 30 de junio de 2011

*Entregar en original
y copia*

COMISIÓN DE TITULACIÓN
Presente

Por este medio nos dirigimos a ustedes para informar que ha sido concluido el documento recepcional registrado como sigue:

Título: **Taller de autoestima dirigido a alumnos de segundo de secundaria en una escuela pública del Distrito Federal**
Autores: **Margarita Pérez González y Juan Carlos García Méndez**
Asesor(a) de tesis: **Mtra. María Hernández Morán**
Opción de titulación: **Material educativo**
Número de registro: **D-105/2011**

El número de registro se obtiene del dictamen emitido por la Comisión de Titulación

Por tal motivo, solicitamos la designación de Jurado. Proponemos a los siguientes académicos para su consideración:

- Lic. Fernanda Rosales Palacios
- Dra. Carmen Díaz Díaz
- Lic. Martín Espinoza Dávalos
- Mtro. Gilberto López Mendoza

En el caso de que se proponga un integrante del Jurado, externo a la UPN, deberá proporcionarse su número telefónico y correo electrónico. Asimismo, deberá anexarse su curriculum vitae en versión breve

En espera de su designación, por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

Margarita Pérez González
Matrícula 07202711
Teléfono: 5695-4567
Celular: 04455-0089-0067
Correo electrónico: mpg@gmail.com

Mtra. Martha Hernández Morán
Ext. 1379
Cubículo 87

La solicitud se entregará firmada

Juan Carlos García Méndez
Matrícula 07102615
Teléfono: 5895-0066
Celular: 04455-8009-6700
Correo electrónico: jcgm@gmail.com

Elaboraron:

COMISIÓN DE TITULACIÓN

María Imelda González Mecalco

Jorge García Villanueva

Cuauhtémoc Gerardo Pérez López

Rosa María Soriano Ramírez

DOCENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Alba Yanalte Álvarez Mejía

Rebeca Berridi Ramírez

Alejandro Octavio Delgado Caballero

Diana Oralia Díaz García

Joaquín Hernández González

Elsa Lucía Mendiola Sáenz

Rosa María Nashiki Angulo

PARTICIPARON EN LA DISCUSIÓN DEL DOCUMENTO:

Magdalena Aguirre Tobón

Silvia Alatorre Frenk

Pedro Bollás García

Enrique Cadena Castro

Rocío Castro Galván

David Díaz Mercado

Germán Pérez Estrada

Laura Regil Vargas

Alma Rodríguez Castellanos

Armando Ruiz Badillo

Julia Salazar Sotelo

PARTICIPARON EN LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LAS RÚBRICAS DEL DOCUMENTO (MAYO 2013):

Alba Yanalte Álvarez Mejía

Rosa María Soriano Ramírez

Gabriela De la Cruz Flores

Ana Laura Barriendos Rodríguez

Germán Pérez Estrada

Leslie Aline Cuesta Alemán

José Pérez Torres

Rosa María Nashiki Angulo

Aristarco Noel Méndez Lechuga

Jorge García Villanueva

Claudia López Becerra

Elizabeth Rojas Samperio